

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

735 *Resolución de 9 de enero de 2019, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre («BOE» de 14 de diciembre de 2015), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2018, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 9 de enero de 2019.—El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de diciembre de 2018

Código	Título
UNE 20460-4-443:2007	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4-44: Protección para garantizar la seguridad. Protección contra las perturbaciones de tensión y las perturbaciones electromagnéticas. Sección 443: Protección contra sobretensiones de origen atmosférico o debido a maniobras (IEC 60364-4-44:2001/A1:2003, modificada).
UNE-EN 285:2007+A2:2009	Esterilización. Esterilizadores de vapor. Esterilizadores grandes.
UNE-EN 1628:2011	Puertas peatonales, ventanas, fachadas ligeras, rejas y persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia bajo carga estática.
UNE-EN 1629:2011	Puertas peatonales, ventanas, fachadas ligeras, rejas y persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia bajo carga dinámica.
UNE-EN 1630:2011	Puertas peatonales, ventanas, fachadas ligeras, rejas y persianas. Resistencia a la efracción. Método de ensayo para la determinación de la resistencia a intentos manuales de efracción.
UNE-EN 15651-1:2012	Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 1: Sellantes para elementos de fachada.
UNE-EN 15651-2:2012	Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 2: Sellantes para acristalamiento.

Código	Título
UNE-EN 15651-3:2012	Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 3: Sellantes para juntas sanitarias.
UNE-EN 15651-4:2012	Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 4: Sellantes para zonas peatonales.
UNE-EN 16128:2011	Método de ensayo de referencia para la determinación de la liberación de níquel de las partes de monturas de gafas y gafas de sol destinadas a entrar en contacto directo y prolongado con la piel.
UNE-EN 50151:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Tracción eléctrica. Requisitos esenciales para aisladores compuestos.
UNE-EN 60086-2:2011	Pilas eléctricas. Parte 2: Especificaciones físicas y eléctricas.
UNE-EN 60456:2012	Lavadoras eléctricas para uso doméstico. Métodos de medida de la aptitud para la función.
UNE-EN 60601-1/A1:1996	Equipos electromédicos. Requisitos generales para la seguridad.
UNE-EN 60601-1/A13:1997	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad.
UNE-EN 60601-1/A2:1996	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad.
UNE-EN 60601-1/A2:1999 ERRATUM	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad.
UNE-EN 60601-1:1993	Equipos electromédicos. Requisitos generales para la seguridad (Versión oficial EN 60601-1:1990).
UNE-EN 60601-1:2008/A11:2012	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial.
UNE-EN 60601-1-1:2002	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad. Sección 1: Normas colaterales. Requisitos de seguridad para sistemas electromédicos.
UNE-EN 60601-1-4/A1:2000	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad. Sección 4: Norma colateral: Sistemas electromédicos programables.
UNE-EN 60601-1-4:1997	Equipos electromédicos. Parte 1: Requisitos generales para la seguridad. 4: Norma colateral: Sistemas electromédicos programables.
UNE-EN 60793-2-10:2011	Fibra óptica. Especificación de producto: Parte 2-10: Especificación intermedia para fibras multimodo de categoría A1 (Ratificada por AENOR en septiembre de 2011).
UNE-EN 60793-2-20:2009	Fibra óptica. Parte 2-20: Especificación de producto. Especificación intermedia para fibras multimodo de categoría A2 (Ratificada por AENOR en julio de 2009).
UNE-EN 60793-2-40:2011	Fibra óptica. Especificación de producto: Parte 2-40: Especificación intermedia para fibras multimodo de categoría A4 (Ratificada por AENOR en junio de 2011).
UNE-EN 60793-2-50:2013	Fibra óptica. Especificación de producto. Parte 2-50: Especificación intermedia para fibras monomodo de clase B (Ratificada por AENOR en octubre de 2013).
UNE-EN 60794-1-1:2013	Cables de fibra óptica. Parte 1-1: Especificación genérica. Generalidades.

Código	Título
UNE-EN 60794-3-21:2006	Cables de fibra óptica. Parte 3-21: Cables exteriores. Especificación particular para cables ópticos de telecomunicaciones aéreos autosoportados para uso en cableado de locales (Ratificada por AENOR en julio de 2006).
UNE-EN 61300-3-21:2000	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-21: Inspecciones y medidas. Duración de la conexión y del rebote en la conmutación.
UNE-EN 61669:2003	Electroacústica. Equipos para la medición, en un oído real, de las características acústicas de los audífonos.
UNE-EN 61800-7-1:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-1: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Definición de interfaz (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-201:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-201: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Especificaciones tipo 1 de perfil (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-203:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-203: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Especificaciones tipo 3 de perfil (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-204:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-204: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Especificaciones tipo 4 de perfil (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-301:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-301: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Mapeado de perfiles tipo 1 para tecnologías en red (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-302:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-302: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Mapeado de perfiles tipo 2 para tecnologías en red (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-303:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-303: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Mapeado de perfiles tipo 3 para tecnologías en red (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61800-7-304:2008	Accionamientos eléctricos de potencia de velocidad variable. Parte 7-304: Interfaz genérica y uso de perfiles para sistemas de accionamiento de potencia. Mapeado de perfiles tipo 4 para tecnologías en red (Ratificada por AENOR en julio de 2008).
UNE-EN 61914:2011	Bridas de amarre de cables para instalaciones eléctricas.
UNE-EN 62132-1:2006	Circuitos integrados. Medida de la inmunidad electromagnética desde 150 kHz a 1 GHz. Parte 1: Condiciones generales y definiciones (Ratificada por AENOR en abril de 2006).
UNE-EN 62282-3-200:2012	Tecnologías de pilas de combustible. Parte 3-200: Sistemas estacionarios de generación de energía por pila de combustible. Métodos de ensayo del rendimiento.

Código	Título
UNE-EN 62325-451-6:2016	Marco para las comunicaciones en el mercado eléctrico. Parte 451-6: Publicación de la información sobre el mercado, modelo contextual y de conjunto para el mercado europeo (Ratificada por AENOR en octubre de 2016).
UNE-EN 80601-2-35:2010/ AC:2015	Equipos electromédicos. Parte 2-35: Requisitos particulares para la seguridad básica y características de funcionamiento esencial de las mantas, almohadillas y colchones generadores de calor para utilización médica.
UNE-EN ISO 10079-1:2009	Equipo médico de aspiración. Parte 1: Equipo de aspiración eléctrico. Requisitos de seguridad (ISO 10079-1:1999).
UNE-HD 60364-5-534:2009	Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 5-53: Selección e instalación de los equipos eléctricos. Seccionamiento, maniobra y mando. Capítulo 534: Dispositivos para la protección contra sobretensiones.